

DENOMINACIÓN:

DECRETO 133/2018, DE 26 DE JUNIO, POR EL QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DE DON FERNANDO CASAS PASCUAL COMO SECRETARIO GENERAL DE HACIENDA, FINANZAS Y SOSTENIBILIDAD DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Economía, Hacienda y Administración Pública y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de junio de 2018.

Vengo en disponer el nombramiento de don Fernando Casas Pascual como Secretario General de Hacienda, Finanzas y Sostenibilidad de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública.

Sevilla, 26 de junio de 2018.

Susana Díaz Pacheco
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Antonio Ramírez de Arellano López
CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA